ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 266

SAN MARTIN, 09 DE NOVIEMBRE DE 2021

SEÑORES: COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIEDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
CIFRA		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54107	5	BIDON	VALOR: \$1,412.50 (-) 1% IVA: \$12.50 RETENIDO LIQUIDO: \$1,400.00	\$ 282.50	\$ 1,412.50
	SON: MIL	CUATROC	ENTOS DOCE 50/100 DOLARES	TOTAL	\$ 1,412.50

- 1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
- 2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
- 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
- 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
- 5. Elaborar factura de consumidor final
- 6. facturar y enviar acorde a orden de compra

EXTRAORDINARIA FECHA 29/10/2021	ACUERDO Nº 10	ACTA: Nº 18
	EXTRAORDINARIA FECHA 29/10/2021	EXTRAORDINARIA FECHA 29/10/2021 ACUERDO Nº 10

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 266

SAN MARTIN, 09 DE NOVIEMBRE DE 2021

SEÑORES: COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	JNIDAD DESCRIPCIÓN		
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54107	5	BIDON	ECODIGESTOR X 20 LITROS	\$ 282.50	\$ 1,412.50
	201 B	2.8	VALOR: \$1,412.50 (-) 1% IVA: \$12.50	- T	
			RETENIDO LIQUIDO: \$1,400.00		
	P			2	1
	SON: MI	LCUATROC	IENTOS DOCE 50/100 DOLARES	TOTAL	\$ 1,412.50

- 1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
- 2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
- 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
- 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
- 5. Elaborar factura de consumidor final
- 6. facturar y enviar acorde a orden de compra.

SESION

EXTRAORDINARIA FECHA 29/10/2021

ACUERDO Nº 10

ACTA: Nº 18

ALGALDE MUNICIPAL

PLCALD SANSAN



COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A. DE C.V.

Venta de productos para uso agropecuario.

Venta al por mayor de medicamentos, artículos y otros productos de uso veterinario.

67 AV. SUR COL ESCALÓN # 142, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A. PBX: 2510-8400 FAX: 2223-3051 FACTURA No. 21DS000F

No

00285

NIT: 0614 - 200273 - 001 - 7 NRC: 3725 - 7

21DS000F 00285

RECCION:	AV MOR	MUNICIPAL DE SAN MARTIN AZAN Y CALLE 5 DE NOVIEMBRE #1 SAN MARTIN			GO: TREINTA DI	
	AV. MOI		NIT.:	0613	-100877-001-4	
ENTA A CI	JENTA DE:	SAN SALVADOR TEL: 22052026	D.U.I.	- Wal	JAIME GU	VENTAS
		ND DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	GRAVADAS
ANTIDAD	CODIGO	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR				
					202.50	1,412.50
		ECODIGESTOR X 20 LT			282.50	1,412.30
5	12	ECODIGES				
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
					0 0	
		e e				
				1		
	500 - 83					
			l re		1	
		t ×				
		8 (8)				
		4 to 12 to 14 to 1				
		71				
			25			04
PRESI	ENTE FA	CTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLIC L VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICU	CA POR CONT	ENER D	ATOS CON	
DENCIA	ALES DEL	_ VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICUI	LO 30 DE LA L	EY DE	ACCESO	Α
INFOR	KIVIACION	PUBLICA.				1 412 50
			SUMAS			
SON:				ENIDO.		12.50
			(-) IVA RET	ENIDO		
UNN	IIL CUATRO	CIENTOS 00/100 DOLARES	SUB - TOTA	AL		2
	LLENAR	SI LA OPERACIÓN ES IGUAL O SUPERIOR A \$200.00	VENTAS N	O SUJETA	S	9
NOMBRE			VENTAS E	XENTAS		185
2		FIRMA:	- Automobile		\$	1,400.00
DUI Ó NIT	JEROS: PASA	PORTE/CARNET DE RESIDENCIA:	VENTA TO	TAL		
		PAGARE SIN PROT	ESTO			

Deceate DACAPE me(nos) obligo(amos) a pagar a la s	San Salvador,dededede
más el interés del	mensual, reconociendo en caso de mora el interés del mensual. en las oficinas principales de la sociedad acreedora, en el plazo de, En caso de acción judicial renuncio(amos) al derecho pelable que se dictare en el juicio ejecutivo y sus incidentes, y faculto (amos) a la sociedad acreedora bienes que se embarguen, a quien relevo(amos) de la obligación de rendir fianza.
nombre del Cliente Y SELLO DE LA EMPRESA	FIRMA: